



**ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL AREA DE LAVNADERIA DE ESTE HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRÍGUEZ**

quien suscribe, **Dr. Marcelino Eusebio Figuereo**, actuando en calidad de director del Hospital Materno Dra. Evangelina Rodríguez y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, declaro haber revisado la solicitud de bienes y servicios de fecha 08.12.2025, mediante la cual fue solicitada la **DE COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA EL AREA DE LAVNADERIA DE ESTE HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRÍGUEZ**

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria de fecha 08.12.2025, por un MONTO **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100**, (**RD\$247,800.00**) mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Dirección Financiera a efectos de que, a través de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2025 corresponde a la modalidad de compra menor.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 08 día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

*Dr. Marcelino Eusebio Figuereo*  
**Dr. Marcelino Eusebio Figuereo**  
Director

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

